

De conformidad con los artículos, 15 del Decreto que crea la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez; artículo 20 y Título Cuarto de la Promoción del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Para los Profesores Asociados "C" interesados en participar en el proceso de promoción de tres (3) categorías para Profesor Titular "A", previa evaluación y resolución favorable de la Comisión Dictaminadora del Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez.

Los interesados deberán cumplir y documentar los siguientes requisitos:

1. Requisitos de Postulación:

- 1.1 Constancia laboral. Evidencia de tener al menos dos años de labores ininterrumpidos en la universidad;
- 1.2 Solicitud de Promoción. Documento por escrito dirigido a la Comisión Dictaminadora, indicando la intención de su promoción, avalada por la Secretaría Académica de la UTXJ.
Para tener el aval de la Secretaría Académica, deberá presentar la siguiente documentación:
 - i. Relación de actividades en el área de adscripción, incluyendo un reporte de las funciones de docencia, vinculación y servicios tecnológicos;
 - ii. Documentación probatoria de las actividades profesionales realizadas fuera de la UTXJ;
 - iii. Documentación probatoria de haber obtenido el grado académico correspondiente;
 - iv. Evaluación razonada del expediente (*numeral i, ii, iii, v*), por parte del/la Director(a) de División de Carrera correspondiente;
 - v. Calificación satisfactoria de las evaluaciones que lleve a cabo la UTXJ de los dos últimos años, avalada por el/la Director(a) de División de Carrera correspondiente;

2. Requisitos Académicos:

- 2.1 Comprobante de Doctorado. Título y Cédula Profesional que acredite el grado de Doctor en alguna área relacionada directamente con el programa educativo al que está adscrito, obtenido en alguna institución de reconocido prestigio; o
- 2.1 Comprobante de Maestría. Tener cuatro (4) años de haber obtenidos el grado de Maestro, en algún área relacionada directamente con el programa educativo al que está adscrito, obtenido en alguna institución de reconocido prestigio; o
- 2.1 Comprobante de Licenciatura. Tener ocho (8) años de haber obtenido el Título y Cédula Profesional de Licenciatura relacionado con el programa educativo al que está adscrito.

3. Experiencia Docente y Profesional:

- 3.1 Antigüedad Profesor Asociado "C". Tener dos (2) años como Profesor Asociado "C".
- 3.2 Cursos. Contar con aprobación de cursos de formación de profesores, así como acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio.
- 3.3 Material didáctico. Constancia o evidencia de tener dos (2) años en la elaboración de material didáctico de calidad.
- 3.4 Servicios y estudios tecnológicos. Constancia o evidencia de tener dos (2) años de participación en la prestación de servicios y estudios tecnológicos.
- 3.5 Dirección de estadias. Constancia o evidencia de tener dos (2) años en dirección de estudiantes en estadias.
- 3.6 Tutorías. Constancia o evidencia de tener dos (2) años de tutoría a estudiantes, relacionada con la aplicación pertinente del conocimiento.
- 3.7 Contribuciones a la docencia. Constancia o evidencia de tener dos (2) años de participación en labores que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia y al trabajo profesional.
- 3.8 Gestión académica. Constancia o evidencia de tener dos (2) años de haber sido responsable del desarrollo de planes y programas de estudio.
- 3.9 Formación de profesores. Constancia o evidencia de tener dos (2) años de participar en la formación de profesores de la UUTT.
- 3.10 Cargos y actividades académicas. Constancia o evidencia de tener dos (2) años de haber desempeñado cargos o actividades relevantes en el ejercicio de su profesión.
- 3.11 Cátedra (Lic/Ing.) Constancia o evidencia de haber impartido cátedra a graduados de nivel licenciatura.
- 3.12 Ponencias/Publicaciones. Constancia o evidencia de haber presentado ponencias de temas relevantes para el programa educativo en el que colabora.

Los interesados deberán integrar el Expediente con las evidencias descritas en los apartados 1, 2 y 3 de la presente convocatoria, dicha información deberá entregarse de forma impresa, engargolada, firmada en cada una de las hojas que lo conforman, separando e identificando cada uno de los requisitos numerados en el estricto orden requerido. El Expediente se entregará en la Secretaría Académica de la UTXJ, ubicada al interior del Edificio de Servicios Universitarios de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, de lunes a viernes (días hábiles) en un horario de 9:00 a 16:00 hrs.

El Procedimiento de Promoción, estará regido de acuerdo al siguiente calendario:

Actividad	Fecha
1. Publicación de la convocatoria.	28 de marzo de 2023.
2. Recepción de Expedientes (Secretaría Académica).	Del 29 al 31 de marzo y 17 de abril de 2023.
3. Cierre de la convocatoria.	17 de abril de 2023 hasta las 16:00 hrs.
4. Evaluación del cumplimiento de requisitos de los expedientes recibidos.	Del 18 al 19 de abril de 2023.
5. Evaluación y dictaminación de candidatos por parte de la comisión dictaminadora.	Del 20 al 21 de abril de 2023.
6. Entrega del dictamen a Rectoría.	21 de abril de 2023.
7. Notificación por escrito el dictamen.	21 de abril de 2023.

Los eventos no considerados en esta convocatoria serán atendidos y resueltos por la Rectoría y la Comisión Dictaminadora del Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA) de la UTXJ.

Nota: La entrega de la documentación NO otorga por sí solo el derecho de asignación de la categoría de Profesor Titular "A", la cual está sujeta a evaluación y validación por parte de la Comisión Dictaminadora de acuerdo al Reglamento de ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA) de la UTXJ.

Xicotepec de Juárez, Puebla, a 28 de marzo de 2023.
"Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo"

S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL
DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS M.I.A. ALTAGRACIA CARRILLO PARRA
POLITECNICAS Encargada de Despacho de la Rectoría

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
XICOTEPEC DE JUAREZ
RECTORIA

El presente documento se plantea de manera incluyente y libre de estereotipos de género, por lo que al referirse a una persona como "el" significa "el o la"



De conformidad con los Artículos: 15 del Decreto que crea la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez; 12, 19, 33 y Título Tercero Del Ingreso del Personal Académico del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez (R.I.P.P.P.A.), se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Para la selección y contratación de Personal Docente para la siguiente Dirección de División de Carrera:

ÁREA ACADÉMICA: DIVISIÓN DE CARRERA ÁREA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
CATEGORÍA	REQUISITOS DE ESCOLARIDAD Y DE EXPERIENCIA	MATERIAS A IMPARTIR Y/O FUNCIONES A REALIZAR:
1 Profesor(a) de Tiempo Completo (PTC) Asociado "C"	<p><i>Requisitos Académicos</i></p> <p>Tener grado de Maestro o Maestra en: Sistemas Computacionales, Tecnologías de la información o en una disciplina relacionada directamente con el Programa Educativo convocante; o Tener seis años de haber obtenido el título profesional en una carrera a nivel licenciatura en: Sistemas Computacionales o área afín y dos años de haber obtenido una especialidad cuya duración mínima sea de 10 meses efectivos, relacionada directamente con el programa educativo convocante.</p> <p><i>Experiencia Docente y Profesional</i></p> <p>Tener dos años de experiencia como Profesor Asociado "B" y/o 8 años que acrediten experiencia docente en el nivel superior; Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio; Tener seis años de experiencia laboral relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo convocante; Contar con cuatro años de experiencia en tutorías a estudiantes en la aplicación pertinente del conocimiento; Tener Cuatro años en la prestación de servicios y estudios tecnológicos; Tener experiencia en la dirección de estudiantes en estadias; Haber producido material didáctico; Tener dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio.</p>	<p>Impartir asignaturas relacionadas a la temática de:</p> <p>Desarrollo de Aplicaciones, Seguridad de la Información, Programación de Aplicaciones, Programación de Videojuegos, Aplicaciones Web, Estructura de Datos Aplicadas, Desarrollo Móvil Multiplataforma, Redes, Internet de las Cosas, Realidad Aumentada, Matemáticas para ingeniería, Animación Digital, Mercadotecnia Digital, Animación 3D.</p> <p>Tiempo de dedicación: 40 horas/semana, con disponibilidad de horario de lunes a sábado.</p> <p>Salario: Con base al tabulador autorizado.</p> <p>Funciones: Todas aquellas establecidas en el Contrato de Trabajo y el Manual de Funciones de la UTXJ, principalmente las relacionadas a la Docencia, Vinculación y gestión académica y la Transferencia Tecnológica.</p>

Los interesados deberán presentarse ante el Departamento de Personal, ubicado en el interior del Edificio de Servicios Universitarios de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, ubicada en Av. Universidad Tecnológica No.1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla, en un horario de 9:30 a 16:30 hrs., y entregar su *Curriculum Vitae* impreso, engargolado, firmado en cada una de las hojas que lo integran, separando e identificando cada uno de los siguientes requisitos numerados en el estricto orden requerido:

- Resumen de Currículum Vitae, indicando el Área Académica y la Categoría a la cual se postula.
- Copia de acta de nacimiento.
- Copia de credencial de elector.
- Constancia de Situación Fiscal
- Copia de Título de Nivel Posgrado(s).
- Copia de Cédula Profesional de Nivel Posgrado(s).
- Copia de Título de Licenciatura o Ingeniería.
- Copia de Cédula de Licenciatura o Ingeniería.
- Dos Cartas de recomendación laboral en hoja membretada.
- Constancia o evidencia que acredite el nivel de Profesor Asociado "B" y/o experiencia docente en el nivel superior, de acuerdo al tiempo solicitado.
- Constancias o evidencias de contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio.
- Constancia o evidencia de experiencia laboral relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que solicita adscripción.
- Constancia o evidencia de haber brindado tutoría al estudiante en la aplicación pertinente del conocimiento.
- Constancia o evidencia de la prestación de servicios y estudios tecnológicos.
- Constancia o evidencia en la dirección de estudiantes en Estadias.
- Constancia o evidencia de haber producido material didáctico.
- Constancia o evidencia de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio

El calendario para este proceso será el siguiente:

Actividad	Fecha
1. Publicación de la convocatoria.	28 de marzo de 2023
2. Recepción de documentos.	Del 28 al 31 de marzo de 2023
3. Cierre de la convocatoria.	31 de marzo de 2023 a las 16:00 hrs.
4. Evaluación del cumplimiento de requisitos de los expedientes recibidos.	Del 17 al 18 de abril de 2023
5. Notificación de fechas de evaluación.	19 de abril de 2023
6. Evaluaciones: CV., Entrevista y Exposición.	Del 20 al 21 de abril de 2023
7. Publicación de resultados	24 de abril de 2023.

INFORMACIÓN GENERAL

De conformidad con el Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (R.I.P.P.P.A.) en su artículo 46, las resoluciones de la Comisión Dictaminadora tendrán el carácter de definitivas.

En caso de ser seleccionado, el inicio de labores será el 02 de mayo de 2023; el horario de trabajo, se establece con base a las necesidades del Programa Educativo, considerando disponibilidad de lunes a sábado.

La duración de la contratación es por tiempo determinado (cuatrimestral) atendiendo a las necesidades de la Universidad y disponibilidad presupuestal.

Datos de Contacto para dudas o aclaraciones: Departamento de Personal, Horario: 9:30 a 16:30 hrs. Tels: 01 764 764 52 60 E-mail: personal@utxicotepec.edu.mx.



Xicotepec de Juárez, Puebla, a 28 de marzo de 2023.
S.E.P. "Tecnología y Calidad, Base del Desarrollo"
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITECNICAS
M.A. ALTAGRACIA CARRILLO PARRA
Encargada de Despacho de la Rectoría
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

El presente documento se plantea de manera incluyente y libre de estereotipos de genero, por lo que al referirse a una persona como "el" significa "el o la"